



Chuquibamba, 23 de marzo del 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0043-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

Sr.(a) (ita): DIRECTORES/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**PRESENTE. –**

- ASUNTO** : Convocatoria a la capacitación virtual sobre los Lineamientos de Convivencia Escolar.
- REFERENCIA** :
- a) Ley N° 29719 "Promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
  - b) DS. N° 004-2018-MINEDU "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia contra Niñas, Niños y Adolescentes"
  - c) RVM. N° 005-2021-MINEDU "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia en la instancia de la Gestión Educativa Descentralizada"
  - d) RVM. N°262-2019-MINEDU, Que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la administración u el uso del Portal SiseVe en las instancias de gestión educativa descentralizada"
  - e) R.M. N° 082-2026-MINEDU "Lineamientos para la implementación de la intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2026"

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Condesuyos, para expresar mi más cordial saludo institucional.

El presente documento tiene por finalidad convocar a los directores/as, responsables de convivencia escolar y coordinadores/as de tutoría a la jornada de capacitación, cuyo propósito es brindar orientaciones y estrategias clave para la gestión del bienestar estudiantil durante el presente año escolar.

Dicha capacitación se llevará a cabo el día miércoles 25 de enero, a las 2:30 p.m., a través de la plataforma virtual Zoom, espacio en el cual se abordarán las siguientes temáticas:

N°	Descripción de Actividad	Público objetivo/Responsables	Modalidad
1	Conformación del Comité de Gestión del Bienestar	Directores y responsables de convivencia y coordinadores de tutoría	Virtual
2	Elaboración de las normas de convivencia		
4	Actualización a la plataforma del SiseVe, elaboración y uso del Libro de Registro de incidencias		
5	Implementación y uso pedagógico de la "Caja de Herramientas de Convivencia Escolar".		



En ese sentido, se exhorta a sus despachos a garantizar la participación activa y puntual de los profesionales convocados, dada la importancia de promover espacios seguros y libres de violencia en nuestras instituciones.

Enlace de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/86792924090?pwd=I3bxDT2JbNmH1FlumtWc5jAlyC0DnC.1>

#### NOTA IMPORTANTE

- Se solicita a los directivos que ya se encuentran afiliados a la plataforma *SíseVe*, tener a la mano su usuario y contraseña durante la sesión.
- Asimismo, se deberá contar con los datos exactos de los responsables de Convivencia de su I.E. (nombre completo, número de DNI y correo electrónico) para los registros y acciones correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mag. Martha Rocio Herrera Puma  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local de Condesuyos

MRHP/DUGELCON  
EERP/JAGP  
LCLR/ECEU

REGISTRO: 9391270  
EXPEDIENTE: 5680178

